

Disponibles 4 becas de Colciencias para Doctorado en Derecho

Enero 17 de 2014

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS-, en el marco del Programa Nacional de Fomento a la Formación de Investigadores y la Convocatoria No. 617 para conformar bancos de elegibles para formación de alto nivel para la ciencia, la tecnología y la innovación (semilleros y jóvenes investigadores, doctorados nacionales y en el exterior), capítulo 2 Doctorados Nacionales, declaró financiables un total de 96 programas de doctorados de los cuales 11 pertenecen a la Universidad de los Andes, con una asignación de 57 cupos. **Cinco (5) de estos correspondieron al Doctorado en Derecho.** En la primera convocatoria solamente se asignó uno de los cupos por lo que en este momento hay cuatro (4) disponibles para la convocatoria que se abrirá a partir del 17 de febrero de 2014, hasta el 31 de marzo del presente año.

Requisitos para concursar por los cupos

Para poder acceder a las becas que Colciencias asignó al Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes, los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadanos colombianos
2. Tener título de maestría
3. Tener un puntaje de 61 o más en el TOEFL presentado en internet, con vigencia inferior a 2 años (o su equivalente)
4. Haber sido admitido al programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes para iniciar estudios en el segundo semestre de 2014.

Asignación de los cupos

Los cupos se asignan a quienes se inscriban en la convocatoria que para este efecto abra la Vicerrectoría de Investigaciones y Colciencias en el primer semestre de 2014. El Comité de Doctorado y la Vicerrectoría de Investigaciones de manera conjunta decidirá a quiénes se les asignarán los cupos entre aquellos que se inscriban, envíen todos los documentos pertinentes y cumplan con los requisitos.

Qué cubre la beca

Las becas de Colciencias en esta convocatoria cubren:

- La matrícula por ocho (8) semestres
- Un salario de tres millones de pesos mensuales (\$3.000.000) por cuatro (4) años
- Apoyo para la pasantía.

Adicionalmente, los estudiantes pueden recibir remuneraciones por docencia o investigación realizadas en la Universidad.

Mayor información [AQUÍ](#) .